



Chihuahua Chih., a 11 de agosto del 2026

Oficio No. SA/193/2026

Asunto: Notificación de Adjudicación

**SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES SA DE CV
PRESENTE.**

Por medio del presente, hago referencia al procedimiento de contratación relativo a la **ADQUISICION DE UN EQUIPO DE COMPUTO Y REGULADORES DE VOLTAJE PARA EL REFUGIO CONFIDENCIAL DE PROTECCION** requerido por el Instituto Municipal de las Mujeres.

Al respecto con fundamento en los artículos 57, 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le notifica que, después de analizar su propuesta para la contratación en comento, se determina que la misma es solvente, cumple con los requisitos establecidos y oferta el precio más bajo.

En consecuencia, ha sido adjudicada en el referido procedimiento de contratación, el cual asciende a un monto de **\$ 49,335.99 (cuarenta y nueve mil trescientos treinta y cinco pesos 99/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado; por lo que el contrato respectivo deberá formalizarse a más tardar el próximo **14 de agosto de la anualidad en curso**, A efecto de lo anterior, deberá comunicarse dentro de los próximos días, a el numero **614 200 48 00** a la extensión **2617**; o bien acudir a las instalaciones del Instituto, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Libertad, en la calle Libertad número 1 en la colonia centro en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en donde se le indicará el procedimiento previo a la firma de su contrato con número de identificación **IMM-RF-CA-STS-001/2026**, así como lo relativo a la entrega de la documentación necesaria y la presentación de la(s) garantía(s) respectiva(s).

Quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.


**ING. JORGE IVAN MEZA MORALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal
de las **MUJERES** 

Calle Libertad y Av. Independencia No.1, Colonia Centro, CP 31100 - Tel. (614) 200 4800 Ext. 2604